



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ. D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO **4324** DE

**07 DIC. 2015**

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.  
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el  
Acuerdo Número 519 de 2012, y

**CONSIDERANDO:**

Que el cargo de DIRECTOR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 009, GRADO 04, de la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, se encuentra vacante temporalmente por las vacaciones de SANDRA MILENA JIMÉNES CASTAÑO, identificado con cédula de ciudadanía número 30400808, por el periodo comprendido del 9 de Diciembre de 2015 al 30 de Diciembre de 2015, inclusive.

Que por razones del servicio se encarga a ADRIANA LUCÍA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ como DIRECTOR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 009, GRADO 04, de la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

Que se hace dar por terminado ese Encargo de Funciones

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Encargar de funciones a ADRIANA LUCÍA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía 39788927 quien se desempeña en el cargo de SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03, de la SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN como DIRECTOR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 009, GRADO 04, de la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, por el periodo comprendido del 9 de Diciembre de 2015 al 30 de Diciembre de 2015, inclusive o hasta que duren las vacaciones del titular.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

**ARTÍCULO TERCERO.-** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D. C., a los

**07 DIC. 2015**

**DIEGO ARDILA MEDINA**  
Contralor de Bogotá D.C.

Elaboró: Karime Gene Prada  
Revisó: Gabriel Alenadro Guzmán Useche - Director de Talento Humano (EF)